



COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
GUANAJUATO
ELECCIÓN 2021

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 18:58 horas del día 20 de septiembre del 2021 se procede a publicar el ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR EDUARDO LÓPEZ MARES PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN AL SEGUNDO SEMESTRE 2024, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como ACUERDO CEO/GTO/003/2021. Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.

Francisco Saúl Cibrián García, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal para el Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE

Fco. Saúl Cibrián G.
FRANCISCO SAÚL CIBRIÁN GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO
CEO GUANAJUATO



COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
GUANAJUATO
ELECCIÓN 2021

**ACUERDO CEO/GTO/003/2021
SESIÓN ORDINARIA CEO/GTO/003/2021**

ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR EDUARDO LÓPEZ MARES PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN - AL SEGUNDO SEMESTRE 2024.

ANTECEDENTES:

- I. Con fecha 24 de agosto de 2021, el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato llevó a cabo su Sesión Extraordinaria, en la que eligió la propuesta de cinco militantes para integrar la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024, conformándose de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Ricardo Alfredo Ling Altamirano	Presidente
Carla Rochín Nieto	Comisionada
Juan Carlos Acosta Rodríguez	Comisionado
Cecilia Soledad Arévalo Sosa	Comisionada
Juan Carlos López Ruiz	Comisionado

- II. Mediante providencias SG/372/2021 de fecha 24 de agosto de 2021 y con fundamento en los artículos 31, 38 y 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, la Comisión Permanente Nacional ratificó el nombramiento de la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024.

- III. El 25 de agosto de 2021, se instaló formalmente la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 43 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional vigentes a esta fecha.
- IV. En fecha 25 de agosto de 2021, se publicó el **ACUERDO CEO/GTO/001/2021**, emitido por la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, en el cual se nombra como titular de la Secretaría Ejecutiva al Lic. **Francisco Saúl Cibrián García**.
- V. En fecha 25 de agosto de 2021, a las 23:55 veintitrés horas con cincuenta y cinco minutos, se publicó en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal Organizadora Guanajuato, la **Convocatoria** emitida por la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato del Comité Directivo Estatal, mediante la cual se convoca a las y los militantes del Partido Acción Nacional inscritos en el listado nominal preliminar, expedido por el Registro Nacional de Militantes, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección - al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 24 de octubre de 2021.
- VI. En fecha 6 de septiembre mediante el Acuerdo CEO/GTO/002/2021 se designó la oficialía de partes y el personal auxiliar de apoyo para el desarrollo óptimo de las funciones propias de la comisión, con motivo del proceso de elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato 2021, siendo encomendadas para dichas actividades las siguientes personas:

NOMBRE	FUNCIONES
Eréndira Téllez Méndez	Oficialía de partes y personal auxiliar de apoyo
Karla Paola López Valdez	Oficialía de partes y personal auxiliar de apoyo
Mariana Pérez Escalón	Oficialía de partes y personal auxiliar de apoyo
Luis Humberto Mosqueda Porras	Oficialía de partes y personal auxiliar de apoyo
César Said Acosta	Oficialía de partes y personal auxiliar de apoyo



COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
GUANAJUATO
ELECCIÓN 2021

NOMBRE	FUNCIONES
Saúl Said Acosta	Oficialía de partes y personal auxiliar de apoyo
Claudia Analy Guerrero Martínez	Personal auxiliar de apoyo
Irma Idalia Cervantes Espinosa	Personal auxiliar de apoyo

VII. El día 15 de septiembre de 2021, el militante **Eduardo López Mares**, a través de escrito dirigido a la Comisión Estatal Organizadora, manifestó su voluntad de contender como candidato a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, para el periodo 2021-2024, en los términos que establece el artículo 18 de la Convocatoria citada.

VIII. El día 18 de septiembre de 2021, el aspirante **Eduardo López Mares** presentó la solicitud de registro y la documentación requerida en el formato F-CDE-01-2021, así como el expediente completo y debidamente requisitado con los documentos de cada uno de los aspirantes a integrar la planilla, en los términos que establece el artículo 23 de la Convocatoria previamente citada.

CONSIDERANDO

1. Con fundamento en el artículo 72 numeral 2 inciso e) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y artículo 42 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, así como artículo 2, 5 y 6 de la **Convocatoria** emitida por la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato del Comité Directivo Estatal, mediante la cual se convoca a las y los militantes del Partido Acción Nacional inscritos en el listado nominal preliminar, expedido por el Registro Nacional de Militantes, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección - al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 24 de octubre de 2021; es la responsable de conducir, organizar, coordinar y dar seguimiento al proceso para la elección del presidente e integrantes del Comité Directivo Estatal.



COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
GUANAJUATO
ELECCIÓN 2021

2. Con fundamento en el artículo 42 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, así como numeral 4 del artículo 28 de la citada **Convocatoria**, tiene la facultad de aprobar la procedencia de la solicitud de registros de los aspirantes a contender para la presidencia.
3. Atendiendo a que, con fecha 18 de septiembre de 2021, el aspirante Eduardo López Mares, presentó solicitud de registro para participar en la elección de la Presidencia, Secretaria General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guanajuato; se analizaron los requisitos exigidos en la Convocatoria referida, y teniéndose que los aspirantes presentaron la documentación en tiempo y forma en términos de los artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del Capítulo Segundo correspondiente a la Solicitud de Registro de la Convocatoria previamente referida y de la revisión llevada a cabo de cada uno los expedientes, se tiene lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	RESULTADO DE LA REVISIÓN
Eduardo López Mares	Presidente	Si cumple
María del Rosario Corona Amador	Secretaria General	Si cumple
Omar Antonio Mares Crespo	Integrante	Si cumple
Saraí Núñez Cerón	Integrante	Si cumple
Agustín Orozco León	Integrante	Si cumple
M. Teresa Chacón González	Integrante	Si cumple
Juan Diego Ramírez Rincón	Integrante	Si cumple
Samantha Smith Gutiérrez	Integrante	Si cumple
Jesús Fernando Orta Niño	Integrante	Si cumple



COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
GUANAJUATO
ELECCIÓN 2021

4. En consecuencia, de la revisión del expediente relativo a la solicitud de registro de la planilla encabezada por el aspirante Eduardo López Mares, se le tiene por cumplido con todos los requisitos exigidos en la Convocatoria para la elección de Presidente, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección - al segundo semestre de 2024; por lo que es procedente aprobar dicho registro.
5. La planilla encabezada por Eduardo López Mares cumple de conformidad con el acuerdo CEN/SG/02/2021 de fecha 12 de agosto de 2021, mediante el cual se "APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA ELECCIÓN DE LAS PRESIDENCIAS DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL PARA EL PERIODO 2021".
6. Habiendo cerrado el 18 de septiembre de 2021, a las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos el periodo de registro; y del análisis de los expedientes, se concluye que sólo una planilla se presentó a solicitar registro y que de esta misma, su registro resultó procedente. Por lo que se está en el supuesto del inciso g) del artículo 72 de los Estatutos que establece para el caso de que la CEO apruebe el registro de una sola planilla, se deberá conducir conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Convocatoria emitida por la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato del Comité Directivo Estatal en fecha 25 de agosto de 2021.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 72 numeral 1 inciso f), numeral 2 incisos a) y f), numeral 4, de los Estatutos Generales del Partido, artículos 42, 50, 51, 52, 53 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, Capítulos Segundo y Tercero de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guanajuato para el periodo que va de del día siguiente de la ratificación de la elección - al segundo semestre del 2024, el Pleno de la Comisión Estatal Organizadora para la elección del Comité Directivo Estatal en Guanajuato, se:



COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
GUANAJUATO
ELECCIÓN 2021

ACUERDA

PRIMERO. Se declara procedente el registro de la planilla encabezada por **EDUARDO LÓPEZ MARES**, para ser candidatas y candidatos a la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional del Estado de Guanajuato, para el periodo que va de del día siguiente de la ratificación de la elección al segundo semestre del 2024, teniéndolos en la planilla integrada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Eduardo López Mares	Presidente
María del Rosario Corona Amador	Secretaria General
Omar Mares Crespo	Integrante
Saraí Núñez Cerón	Integrante
Agustín Orozco León	Integrante
M. Teresa Chacón González	Integrante
Juan Diego Ramírez Rincón	Integrante
Samantha Smith Gutiérrez	Integrante
Jesús Fernando Orta Niño	Integrante

SEGUNDO. Se instruye al Secretario Ejecutivo, expedir la constancia de registro de la planilla encabezada por Eduardo López Mares como candidatas y candidatos para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guanajuato, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección - al segundo semestre 2024.

TERCERO. Toda vez que del registro de candidatas y candidatos, se tiene una sola planilla que ha sido aprobada procedente, notifíquese de inmediato el presente acuerdo al Presidente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, para los efectos normativos correspondientes.



COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
GUANAJUATO
ELECCIÓN 2021

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal.

QUINTO. Comuníquese el presente acuerdo al Comité Ejecutivo Nacional, en los términos del numeral 4 de la Convocatoria citada.

Así lo acordó la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Estatal en Guanajuato, por unanimidad de votos a los 20 días del mes de septiembre de 2021.

PRESIDENTE

RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO

SECRETARIO EJECUTIVO

FRANCISCO SAÚL CIBRIÁN GARCÍA

COMISIONADOS

CARLA ROCHÍN NIETO

CECILIA SOLEDAD ARÉVALO SOSA

JUAN CARLOS ACOSTA RODRÍGUEZ

JUAN CARLOS LÓPEZ RUIZ